



**Fecha de sesión del Consejo Nacional: 06-02-2020**  
**Fecha de aprobación del Consejo Nacional: 13-02-2020**

## **ACTA 365**

### **1) ASISTENCIA**

En Montevideo, a los 6 días del mes de febrero del año 2020, siendo la hora 18.00 se reúne el Consejo Nacional del Colegio Médico del Uruguay, con la asistencia de: Dr. Blauco Rodríguez Andrada, Dra. Nancy Murillo, Dr. Fernando Rodríguez, Dra. Diana Domenech, Dra. Andrea Simeone, Dra. Rosanna Paolucci, Dr. Andrés Saibene, Dr. Julio Vignolo, Dr. Freddy Borges (suplente Dra Anna Galluzzo), Gerente General Cr. Álvaro Núñez y Asesor Legal Dr. Pablo Schiavi

Falta con aviso y justificada la Dra. Ana Galluzzo

### **2) LECTURA DE ACTA ANTERIOR y APROBACIÓN**

ACTA Nº 364 Se aprueba por unanimidad.

### **3) INFORMES Y ASUNTOS PREVIOS**

3.1 Reunión mantenida con el Sr. Ministro de Salud Pública designado Dr. Daniel Salinas y Subsecretario designado.

Asistiendo a la misma Dres. Blauco Rodríguez Andrada, Nancy Murillo, Andrés Saibene, Fernando Rodríguez, Julio Vignolo y Asesor Legal Dr. Pablo Schiavi.

Se informa que fue una reunión fructífera, planteándose la voluntad de trabajo en conjunto.

Los temas que se trataron fueron:

Educación médica continúa

- Conflicto de interés
- Violencia hacia los equipos asistenciales
- Protocolos
- Telemedicina
- Medicina Rural
- Mediación en salud

Asimismo, se informa que se concretaran nuevas reuniones a futuro.

3.2 Hora 17 reunión Tribunal de Alzada.

3.3 Hora 20.00 presentación de la APP del CMU

3.4 Libro Mediación, Bioética, Gestión y Calidad Asistencial

3.5 Nota enviada al TEM

3.6 Reunión con vecinos de Empresa Consultora

#### **4) INFORMES ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS**

#### **5) ASUNTOS ENTRADOS**

5.1 Solicitud Regional Oeste sobre material a tratar en la reunión del día 13-2 sobre Recertificación.

Se resuelve por unanimidad enviar el programa trabajado por la Comisión de Educación del CMU (aclarando que no está aprobado por el CN pero si por CEPREM) y luego informe efectuado por el Dr. Schiavi.

5.2 Fecha marzo Centro de Simulación (viernes), y gestiones de compra.

5.3 Dichos Ex Presidente de la República Don José Mujica.

Se intercambian ideas al respecto resolviéndose redactar el siguiente Comunicado- que se publicó en el momento en la cuenta oficial de Twitter del CMU- para luego difundir por los demás canales institucionales:

*“El Consejo Nacional en su sesión del día 6-2-2020, rechaza enfáticamente las afirmaciones vertidas por el ex Presidente de la República Oriental del Uruguay Don José Mujica el día 31-1-2020” (este primer párrafo por unanimidad), por considerarlas agraviantes a todo el colectivo médico, instando a la fractura social y al aumento de violencia hacia el equipo de salud (éste último párrafo por mayoría simple)”.*

5.5 Designación Consejero Nacional para Comité Emergencia BIENPRO.

Se designan por unanimidad a los Dres. Diana Domenech y Andrea Simeone.

5.6 Propuesta Revista CMU –

5.7 Diseñador Gráfico CMU

Se mandata al Cr. Núñez a ofrecer un máximo de \$ 15.000 de incremento sobre los \$ 35.000 que hoy día percibe, en caso que no sea de recibo la propuesta, se encomienda la selección de otro profesional que pueda asumir la tarea a la brevedad.

#### **6) ASUNTOS JURÍDICOS**

## **7) ASUNTOS A TRATAR**

7.1 Propuesta Curso de Mediación Universidad Católica

7.2 Actas presentadas –

Regional Este-

Norte – Acta

Sur-

Oeste –

Montevideo –

**Dra Nancy Murillo**  
**Secretaria**

**Dr. Blauco Rodríguez Andrada**  
**Presidente**